



Convocatoria concentración Coordinadora pensionistas en Sanlúcar de Barrameda día 26 sábado a las 11,.30 en la Plaza del Cabildo Plataforma reivindicativa de la coordinadora de pensionistas de Sanlúcar

1) Antes que nada devolución de los más de 70 mil millones de euros robados al fondo de reserva de nuestras pensiones.

2) Derogación de todas las reformas laborales y de pensiones a partir de Junio de 2010. Jubilación a los 65 años

3) Derecho EFECTIVO a los suministros básicos garantizados (agua, luz, gas).

4) Eliminación de todo tipo de copago o re-pago.

5) Contra la privatización de los servicios públicos y reversion al sector público de todos los privatizados, externalizados...

6) Pensión mínima de 1080€ y salario mínimo interprofesional superior a 1200€.

7) Con independencia de fortalecer las cotizaciones sociales (eliminar los topes de cotización, incorporar variables respecto a la productividad, eliminar las tarifas planas, eliminar las exenciones patronales, etc.) la financiación debe estar garantizada por ley, de forma que obligue a los Presupuestos del Estado a asignar al efecto las partidas que cada año sean necesarias para pagar las pensiones.

8) Incorporar al Régimen General de la Seguridad Social a las/los trabajadoras/es del hogar, con todas las consecuencias, incluida la prestación por desempleo y la cobertura de lagunas de cotización, que puede llegar a representar hasta un 38,10% menos de la pensión que le correspondería antes de la reforma de 2011.

9) Contra la discriminación de las mujeres en el acceso y la cuantía de las Pensiones, de las

trabajadoras y trabajadores del campo, de la mar.

10) - derogación de las modificaciones del artículo 135 de la constitución esp. que priorizan el pago de su deuda sobre todas las necesidades del pueblo trabajador.

- derogación de la ley orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, por ser el final de cualquier soberanía y el arma de destrucción masiva de los servicios públicos. ..y por hacer imposibles las demandas anteriores..

11) fin de todos los desahucios de familias obreras y populares, por no poder pagar.

- eliminación inmediata de la ley mordaza.